

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA GALARZA & ASOCIADOS
IMPAKAR CIA. LTDA.**

En el cantón Machala, Provincia de El Oro, a los veintisiete días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las once horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en la calle 25 de junio s/n e/ Colón y Tarquí de la ciudad de Machala, se reúnen los socios de COMERCIALIZADORA GALARZA & ASOCIADOS IMPAKAR CIA LTDA, con la concurrencia de los socios:

- 1) JIMMY GERARDO GALARZA GUAMAN por sus propios derechos y propietario del 40,00% del capital social*
- 2) CARLOTA JUDITH GUAMAN RAMIEZ por sus propios derechos y propietario del 35,00% del capital social,*
- 3) MILTON JOSELITO GALARZA GUAMAN por sus propios derechos y propietario del 13,00% del capital social, y*
- 4) ROBERTO PATRICIO GALARZA GUAMAN por sus propios derechos y propietario del 12,00% del capital social, con lo que se encuentra reunido el 100% del capital social suscrito y pagado de la COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA GALARZA & ASOCIADOS IMPAKAR CIA. LTDA., el que asciende a la suma de CINCO MIL, 00/100 DOLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 5.000,00).*

Acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Ordinaria Universal de Socios, para conocer el siguiente orden del día:

- 1. Instalación de la junta por parte del Presidente Ejecutivo.*
- 2. Conocer el informe de Presidente Ejecutivo, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 y su gestión administrativa.*
- 3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2016.*
- 4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales o utilidades de la compañía*
- 5. Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta junta.*
- 6. Clausura.*

De acuerdo con la facultad concedida por el Art.238 de la ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria Universal de Socios, que queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión la señora CARLOTA JUDITH GUAMAN RAMIREZ, en calidad de Presidenta de la Compañía y la Sra. KARLA ALEJANDRA CORREA GONZÁLEZ que hace las veces de prosecretaría de esta junta.

La Secretaria, formula la lista de los asistentes a esta sesión, en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Ordinaria Universal de socios, entra a conocer el orden que dice:

1. *Instalación de la junta.*
2. *Conocer el informe de Presidente Ejecutivo, Gerente General y Comisario de la compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.*
3. *Conocer y Aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2016.*
4. *Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales o utilidades de la compañía.*
5. *Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta junta.*
6. *Clausura.*

La Junta General Ordinaria Universal de socios Resuelve:

1. *Conocer y Aprobar el informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía.*
2. *Conocer y aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2016.*
3. *Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales o utilidades de la compañía.*

Se ratifica el valor de la remuneración mensual del Gerente General de la compañía y al no haber un rubro importante aun en los pasivos, se resuelve, pagar primero a los proveedores, antes de empezar a repartir utilidades, por lo que aquellas resultantes en el ejercicio económico 2016 se acumularían para el próximo año.

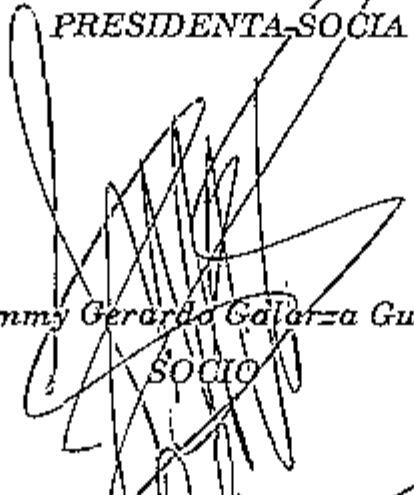
4. *Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta*
5. *El Presidente de la Junta General Extraordinaria de Socios, da por clausurada la misma.*

impacar

**COMERCIALIZADORA
GALARZA & ASOCIADOS
IMPAKAR CIA. LTDA.**

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la Señora Presidenta declara un receso, para redactar el acta; siendo las doce horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que está aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.


Carlota Judith Guamán Ramírez
PRESIDENTA-SOCIA


Jimmy Gerardo Galarza Guamán
SOCIO


Milton Joselito Galarza Guamán
SOCIO


Roberto Patricio Galarza Guamán
SOCIO

**Dirección: S/N Km Centro Av. 25 de Junio 629 el. colón y Tarqui
Telefax: 2933488 / Email: importadora@impacar@hotmail.com
MACHALA - EL ORO - ECUADOR**